

Índice

Prólogo a la primera edición	11
CAPÍTULO PRIMERO: Disposiciones generales	15
1. Concepto de notificación judicial	15
2. Ámbito de aplicación	18
3. Sujetos intervinientes en el acto de notificación	20
3.1 El sujeto activo de la notificación	20
3.2 El sujeto pasivo de la notificación	21
4. Plazo para notificar las resoluciones	22
5. Personas a quienes se les puede entregar la notificación	23
6. Datos del acta	23
7. Notificación que se debe realizar en un lugar de acceso restringido	25
8. Concepto de la cédula de notificación	25
7.1 Requisitos de la cédula	26
9. Protección a las personas con discapacidad o capacidades diferentes	28
10. Notificación en las audiencias	31
11. La notificación automática	31
12. Posibilidad de realizar gestiones sin acudir al despacho	33
13. Notificación por edictos	35
14. Notificaciones complejas con partes múltiples	41
15. Notificación fuera del área competencial	41
16. Notificación realizada en lugar distinto a la residencia	43
17. Notificación a persona residente en el extranjero	43
18. Principales normas jurídicas internacionales que regulan las comunicaciones de los actos procesales	44

19. Imposibilidad de uso del correo postal para notificaciones en el extranjero.....	45
20. Días y horas hábiles para notificar	45
21. Autorización para que el poder judicial implemente otras formas para notificar	46
22. Funciones de las oficinas centrales de notificaciones.....	47

CAPÍTULO SEGUNDO: Notificaciones personales 49

1. Concepto de la notificación personal	49
1.1 Resoluciones que se deben notificar personalmente.....	51
2. Fe pública del notificador	54
2.1 Persona que no puede o no sabe firmar	55
2.2 Destinatario que evade la autoridad	56
2.3 Persona que niega su identidad	56
3. Notificación a las personas jurídicas.....	56
3.1 Notificación en la casa del apoderado	58
3.2 Notificación en el domicilio real	58
3.3 Notificación con el agente residente	59
4. Notificación en el domicilio registral.....	59
5. Notificación en el domicilio contractual	61
6. Cambio de domicilio	62
7. Curador procesal	63
8. Notificación por correo certificado con acuse de recibo	65
8.1 Requisitos para la confección y entrega de la cédula	66
8.2 Derechos y deberes del funcionario de la oficina de correos	67
8.3 Posibilidad de diligenciar simultáneamente en distintos lugares.....	68
8.4 Posibilidad de liquidar gastos como costas procesales.....	68
9. Notificación por medio de notario público	69
9.1 Requisitos del notario	70
9.2 Nombramiento del notario	70
9.3 Formalidades de la cédula y del Ácta	71
9.4 Costas de la notificación por notario.....	74

**CAPÍTULO TERCERO: Notificaciones por medio
señalado77**

1. Notificación de las resoluciones sucesivas a la inicial	77
2. Validez probatoria	78
3. Momento procesal para señalar el medio	79
4. Disposición de los documentos	80
5. Validez territorial del medio	80
6. Señalamiento de medios simultáneos	80
7. Notificación automática cuando se utilizan medios simultáneos.....	81
8. Utilización de medio único para distintos procesos	81
9. Cómputo de los plazos cuando se utilizan medios	81

Sección I: Notificaciones por medio electrónico82

1. Solicitud de cuenta para recibir notificaciones por correo electrónico	82
2. Señalamiento de domicilio electrónico permanente	83
3. Consulta de cuentas autorizadas	83
4. Imposibilidad de realizar la notificación en una cuenta distinta.....	84
5. Procedimiento para notificar por correo electrónico	84
6. Advertencia sobre la copia de los escritos y documentos	85
7. Interrupción del sistema de envío	85
8. Transmisión incompleta de la resolución.....	85
9. Fallas en la infraestructura tecnológica	86
10. Revisión del módulo de consulta.....	86
11. Uso del correo electrónico para notificaciones en sede administrativa.....	86
12. Aplicación supletoria en situaciones no previstas por la ley	87

<i>Sección II: Notificaciones por fax</i>	87
1. Concepto y documento que se debe transmitir por fax	87
2. Prueba de la transmisión	88
3. Prueba de la transmisión, cuando se trata de un expediente electrónico	88
4. Notificación por medio de la oficina centralizada	89
5. Notificación automática cuando se utilice el fax	89
6. Petición de la parte notificada para verificar el origen de la transmisión	90
<i>Sección III: Notificaciones por casillero</i>	91
1. Solicitud del casillero	91
2. Órgano competente	91
3. Retiro de las notificaciones	92
4. Plazo para retirar las cédulas de notificación	92
5. Notificación realizada en otro casillero	92
<i>Sección IV: Notificaciones en estrados</i>	93
1. Concepto	93
2. Órgano competente	94
3. Obligación de señalar estrados	94
4. Días habilitados para realizar la notificación en estrados	96
5. Consulta de los procesos a notificar y entrega de cédulas	96
6. Destrucción de las cédulas no retiradas	96
CAPÍTULO CUARTO: Notificación en lugar señalado	97
1. Posibilidad de señalar lugar para recibir notificaciones en materia de pensiones alimentarias y violencia doméstica	97
2. Lugar cerrado	98
3. Señalamiento de persona para recibir notificaciones	99

CAPÍTULO QUINTO:	Nulidad de la Notificación Judicial	101
1.	Nulidad de la notificación judicial	101
2.	Principios generales de la nulidad.....	103
3.	Distinción de los vicios de la notificación por el contenido, el modo o los sujetos.....	104
4.	Presupuestos para la declaratoria de la nulidad	105
5.	Subsanación de la notificación defectuosa	106
6.	Procedimiento para solicitar la declaratoria de nulidad	109
7.	Recursos contra la resolución que resuelve la pretensión de nulidad	111
CAPÍTULO SEXTO:	Derogatorias y reformas realizadas por medio de la Ley de Notificaciones	113
1.	Legislación derogada	113
2.	Legislación reformada	114
Bibliografía		117